

El Ovallino

ACCIÓN FUE EJECUTADA POR EL ESCUADRÓN CENTAURO DE CARABINEROS

CINCO DETENIDOS DEJA OPERATIVO POLICIAL EN OVALLE

En su conjunto, los delincuentes aprehendidos acumulan 90 reiteraciones, a lo que se suma que, tres de ellos, deben cumplir una condena efectiva. Durante este jueves, en tanto, las autoridades comunales, provinciales y uniformadas se reunieron para abordar la situación en materia de seguridad que vive la comuna.

02



HOSPITAL DE COMBARBALÁ CUENTA CON NUEVA SALA DE RAYOS X 04

FESTIVAL ARC 2024

COMPAÑÍA DE TÍTERES LOCAL LLEVA SU ARTE A LA SERENA

05

DURANTE TEMPORADA 2023-2024 EN LIMARÍ

CAPTURAN 17 EJEMPLARES DE LOBESIA BOTRANA

07

PARA LA PRÓXIMA SEMANA

MOP COMPROMETE VISITA A RÍO HURTADO TRAS PROBLEMAS EN LA RUTA D-595

03



ACCION FUE LIDERADA POR EL ESCUADRÓN CENTAURO

Cinco detenidos deja operativo de Carabineros en Ovalle

En su conjunto los delincuentes aprehendidos acumulan 90 reiteraciones, a lo que se suma que, tres de ellos, deben cumplir una condena efectiva. Durante este jueves las autoridades comunales, provinciales y policiales se reunieron para abordar la situación en materia de seguridad que vive la comuna.

PAULA GARVISO
Ovalle



La acción de Carabineros logró detener a cinco delincuentes con varias ordenes de detención vigentes.

EL OVALLINO

Con el objetivo de aumentar la sensación de seguridad en Ovalle, más aún tras los últimos hechos policiales ocurridos en la comuna, personal policial de la Patrulla Centauro de la Tercera Comisaría de Carabineros, desarrolló, la noche del miércoles, un amplio operativo policial que terminó con cinco detenidos que se mantenían prófugos de la justicia.

De acuerdo a la información recabada por Diario El Día, los individuos acumulan en conjunto 90 reiteraciones, mientras que tres de ellos deben cumplir condena efectiva.

Tal es el caso de R.F.C.B, de 37 años, quien registra siete reiteraciones y fue detenido por una orden vigente por el delito de receptación, debiendo cumplir una condena de 3 años y un día. Otro de los capturados es un hombre de 34 años, J.G.C.C, quien contaba con 28 reiteraciones y tres órdenes vigentes, debiendo cumplir una pena de 51 días.

A ellos se suma S.M.T.M, de 28 años, quien deberá cumplir una condena de seis días, ya que al momento de la detención contaba con dos órdenes vigentes. En su historial, el individuo acumula cuatro reiteraciones.

Asimismo, con 26 reiteraciones y dos órdenes vigentes, fue detenido A.A.L.A, de 26 años. Por último, entre los capturados se encuentra P.E.C.L, un delincuente de 45 años que mantenía una orden vigente y registraba 25 reiteraciones.

Respecto al procedimiento, la subteniente Claudia Ormazábal de la

LABOR DE LA PATRULLA CENTAURO

El operativo desarrollado este miércoles en Ovalle estuvo a cargo del Escuadrón Centauro, una unidad de Carabineros compuesta por 14 funcionarios, quienes actúan siempre conectados, en una especie de enjambre en los territorios más vulnerables ante la delincuencia. Es un grupo de elite que es elegido por sus capacidades y espíritu de justicia, y que ya son reconocidos por la comunidad.

El equipo fue creado el año 2010, en el gobierno de Sebastián Piñera, como una unidad de apoyo al Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva, pero que dejó de actuar por varios años. Sin embargo, al asumir el gobierno en 2022, el Presidente Gabriel Boric junto a la exministra del Interior, Izkia Siches, reactivaron este escuadrón en 17 comunas de Chile.

Al respecto, el coronel Héctor Canales, prefecto de Limarí y Choapa, indicó que a través de esta unidad policial "se trata de robustecer nuestra estrategia preventiva, fortaleciendo un grupo humano que realiza múltiples labores de apoyo al trabajo policial, partiendo por diversos despliegues en puntos con mayores índices delictuales hasta servicios de control de orden público, allanamientos, escoltas y labores comunitarias. Es a través de estos carabineros, que logramos reforzar los patrullajes preventivos, triplicando nuestra capacidad fiscalizadora y con ello, realizando lo que es nuestro principal eje de trabajo: la prevención en terreno. Hoy, forman parte fundamental de los controles que, a diario, planificamos para ambas provincias", detalló.

Tercera Comisaría de Ovalle indicó que "este operativo se enmarca dentro del compromiso de Carabineros de Chile por brindar mayor seguridad a la comunidad de Ovalle. Seguiremos trabajando incansablemente para prevenir delitos y garantizar la tranquilidad de las personas".

URGENCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Paralelamente al trabajo que realiza

Carabineros en terreno, las autoridades buscan hacer frente a una realidad cada vez más presente en la capital de la provincia del Limarí.

Es así como este jueves se reunieron autoridades municipales, la delegación presidencial provincial, Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI) para analizar los últimos hechos ocurridos en la comuna y tomar medidas al respecto.

En este sentido, el edil ovalino, Jonathan Acuña, quien admitió que

su administración mira con preocupación los incidentes y que hoy en día la comunidad "manifiesta a diario su intranquilidad", indicó que tras el encuentro se acordó "sostener reuniones con el fiscal de la comuna para manifestarle esta preocupación existente por cada uno de los vecinos y vecinas (...). La idea es avanzar en temas de seguridad. Hemos invertido nosotros, como municipalidad, una cantidad considerable de recursos, sobre \$1.000 millones de pesos en diferentes iniciativas, pero falta todavía por avanzar".

Asimismo, agregó que "logramos bastantes acuerdos y mantendremos las reuniones territoriales para ir rescatando lo que la comunidad nos manifiesta e ir enfrentando con dureza a los delincuentes".

Por su parte, la delegada provincial de Limarí, Marily Escobar, manifestó que "hemos revisado resultados y generado balances constantes con los acontecimientos que han ido ocurriendo. Una de las principales medidas es la comunicación con los municipios, Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile para recuperar espacios públicos, reunirnos con juntas de vecinos afectadas, y buscar vías de intervención y de fiscalización para lograr que la comunidad esté tranquila".

Por último, la autoridad provincial indicó que este viernes se reunirán con los vecinos y vecinas de Santa Catalina para "concretar medidas que puedan resguardarlos, tanto a ellos como a otras localidades de la comuna de Ovalle".

AUTORIDADES Y VECINOS LLEVAN LARGO TIEMPO RECLAMANDO

MOP compromete visita a Río Hurtado tras problemas en la ruta D-595

El seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, aseguró que los problemas con este camino ya existían previo a los últimos trabajos que se llevaron a cabo por la Dirección de Vialidad, los cuales, surgieron producto del derrumbe de un antiguo muro que colindaba con la ruta, hecho que la terminó afectando.



CEDIDA

Según el seremi del MOP, las obras que se realizaron, por su naturaleza, no permitieron expropiar el terreno privado en donde se emplazaba el muro que se derrumbó y afectó la estructura de la ruta.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Tras lo denunciado por vecinos del sector de Las Breas, en la comuna de Río Hurtado, en relación a la deficiente pavimentación de un tramo de la ruta D-595, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, comprometió una visita a la zona la próxima semana, junto con un equipo de la dirección de Vialidad, para analizar con mayor detalle la situación y elaborar un plan a seguir.

Al respecto, la autoridad aseguró que el problema que se registra en ese sector "existía antes de las recientes obras de conservación de la ruta D-595 realizadas por nuestra dirección de Vialidad. Dicho problema surge en específico por el desmoronamiento de una pirca o muro antiguo en un terreno privado, el cual colinda con la mencionada ruta, afectando a esta misma".

Según Sandoval, los trabajos de conservación que se realizaron, por su naturaleza, "no permiten incluir

el ítem de expropiaciones que serían necesarias para una intervención mayor, que permita reconstruir la pirca y el talud que se desmoronó", asegurando que aquellas obras que incluyen ítem de expropiaciones "tienen montos de inversión mayores y requieren aprobación del MIDESO. Dicha aprobación requiere a su vez que la obra se justifique mediante parámetros técnicos como el tránsito medio diario anual, el cual no es seguro que se obtenga para la ruta en cuestión en ese sector".

Por todo lo anterior, agregó, "se entiende que en el caso de tener que expropiar, estamos hablando de un proceso mucho más largo e incierto. De todas formas, Vialidad postulará a la aprobación de fondos para un proyecto que incluya expropiaciones el próximo año", indicó el seremi de Obras Públicas.

Por otra parte, la autoridad indicó

que, si se quiere asegurar una solución factible de realizar en el corto plazo, es necesario que dichos terrenos sean donados. En este sentido, señaló que "luego de múltiples visitas al sector y diversas reuniones con la comunidad y el municipio, se dejó en claro que la única opción posible para acortar los tiempos y tener certezas, es el contar con una donación respaldada por vía notarial, jurídica y legal. Esto ha estado siempre en conocimiento del municipio, por lo cual dicha institución se comprometió a mediar y apoyar jurídicamente a los propietarios y solicitarles un documento notarial que comprometa dicha donación".

De esta forma, agregó, la Dirección de Vialidad "puede contar con el respaldo necesario para comenzar el diseño de una solución definitiva para la comunidad. El compromiso de contar con esta documentación, lamentablemente, no se concretó",

aseguró Sandoval.

En cuanto al plan a seguir, la autoridad señala que, debido a que este contrato específico está finalizado, se están realizando las gestiones para que con el nuevo contrato global que comienza a ejecutarse este mes, pueda diseñarse y construirse una solución definitiva.

Sin embargo, hizo hincapié que este plan aún necesitaría la donación de los particulares. Por lo mismo, señaló que continuarán solicitando al municipio apoyo en este aspecto y mantener así la cooperación y el trabajo mancomunado entre ambas instituciones.

INVERSIÓN EN LA COMUNA

Asimismo, desde el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, destacaron la inversión que se ha ejecutado en la comuna, con más de 2.709 millones de pesos a través de un contrato específico en la ruta D-595, sector Hurtado-Pabellón, con la pavimentación de 15,4 km., a lo que se suma la inversión que se ha realizado a través del contrato global que asciende a 2.600 millones de pesos aproximadamente, correspondiente a un 32% de la provincia de Limarí.

Así, en julio se espera el inicio de las obras en la ruta Antakari, con la conservación de la ruta D-445, cruce ruta 41 CH (Vicuña) hasta cruce D-545 (Hurtado), desde el kilómetro 20,5 hasta el 40,7.

A la vez se está a la espera de la asignación de fondos para licitar el contrato "Conservación de Seguridad Vial en Zonas de Escuela Provincia de Limarí", que considera obras de seguridad vial en el sector de la escuela de Samo Alto, que entregará las facilidades para que la comunidad educativa pueda tomar locomoción con mayor seguridad.



El Ovallino

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

AVISOS COMERCIALES

AVISOS ECONÓMICOS

AVISOS LEGALES

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

SUSCRIPCIÓN

OBITUARIOS

www.elovallino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

El Ovallino

IMPORTANTE ADELANTO

Nuevo equipo de rayos X en el hospital de Combarbalá beneficiará a más de 13 mil personas

Esta adquisición permitirá dar continuidad y mejorar la atención de pacientes que requieran exámenes de diagnóstico y seguimiento en el área ambulatoria, urgencias y de hospitalización del establecimiento.

EQUIPO EL OVALLINO
Combarbalá

Producto de la reposición de la antigua máquina, y gracias a una inversión del Ministerio de Salud, superior a los 210 millones de pesos, el hospital de Combarbalá ahora cuenta un nuevo y tecnológico equipo de rayos X y una renovada sala para su uso, lo que permitirá realizar diagnósticos en pacientes adultos y pediátricos.

Al respecto, el director del hospital de Combarbalá, Carlos Barraza, señaló que, como personal, "estamos muy felices con este nuevo equipo, que es de última generación. Las imágenes tienen una resolución superior, lo que nos permite tomar mejores exámenes.



CEDIDA

El nuevo equipo de rayos x con que ahora cuenta el hospital de Combarbalá es, sin duda, un gran adelanto para el centro de salud y una mejora en la calidad de atención para los pacientes.

Además, se pueden utilizar en una gran cantidad de técnicas, facilitando el procedimiento. Es un equipo muy sensible y nos entrega información con mayor detalle. También es más eficiente en el uso de la electricidad. Otra de las características que nos ha facilitado la atención de nuestros pacientes, es que con este nuevo equipo las imágenes se pueden enviar

directamente a los distintos box de atención, permitiendo que el médico tenga un rápido acceso a las imágenes, algo que no podíamos hacer antes".

A la modernidad de este equipo, se sumaron obras de renovación y reparación de pintura, paredes, instalación del nuevo aire acondicionado y mejoramiento del sistema eléctrico a la sala que alberga esta máquina de rayos X.

Este importante proyecto, que comenzó a gestarse en 2021, ya se encuentra operativo para dar continuidad y mejorar la atención de pacientes que requieran exámenes de diagnóstico y seguimiento en el área ambulatoria, urgencias y de hospitalización del establecimiento.

Sin duda, una gran noticia para toda la población de esta comuna y es que más de 13.000 personas se verán beneficiadas.

Así lo ratificó la máxima autoridad del recinto de salud. "Combarbalá es una comuna pequeña y a nivel de equipamiento médico y servicios en general, la mayoría están concentrados en el hospital. De hecho, el Departamento de Salud Municipal tampoco tiene la capacidad ni infraestructura para realizar este tipo de exámenes, y es por ello, que tenemos convenios de cooperación entre ambas instituciones. Por lo tanto, este equipo está orientado a dar soporte a los más de 13.300 habitantes de esta comuna", indicó Barraza, quien, además, agregó que "contar con un equipo como este tiene un gran impacto en la vida de nuestros usuarios y usuarias, ya que evita que tengan que desplazarse hasta Ovalle u a otras comunas para

realizarse estos procedimientos pues, aunque no son tantos kilómetros, el camino no es tan expedito, lo que significa ocupar casi todo un día en esto. Además, tenemos mucha población rural que está aún más alejada y para ellos es más difícil trasladarse mayores distancias, considerando las dificultades de locomoción de nuestra comuna".

NUEVA SALA DE
INFORMACIONES SE SUMA
A LAS MEJORAS DEL RECINTO

Otra mejora importante para este establecimiento de la red asistencial de la Región de Coquimbo es la nueva instalación de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que logró concretarse gracias a las gestiones de la dirección del hospital y que ahora, cuenta con un amplio y cómodo espacio, ubicado fuera del hospital, entregando una atención más cercana y respetando la privacidad de cada persona.

Al respecto, Irene Castillo, encargada de la OIRS del hospital de Combarbalá, comentó que "estamos muy contentos con esta nueva oficina, que nos permite entregar una atención más acogedora y cercana a los usuarios y usuarias. La comunidad se ha acercado bastante, ya que la oficina se encuentra al ingreso de nuestro hospital. Eso facilita la entrega de información sin necesidad de ingresar al establecimiento. Ha sido un gran logro de la dirección poder adquirir este espacio, que es un punto de encuentro entre la comunidad y nuestro hospital", indicó.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

ESTE VIERNES EN EL MARCO DEL FESTIVAL ARC

Galileo y la sabiduría ancestral llegarán en forma de títeres a la capital regional

La compañía limarina Títeres Ojos de Agua presentará en la capital regional su obra inspirada en uno de los grandes científicos de la historia y en la sabiduría ancestral, teniendo como marco los cielos de la región.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Este viernes 28 de junio a las 12:00 horas, en el marco del Festival ARC 2024, se presentará en el Teatro Municipal de La Serena la obra de teatro de títeres "El Mensajero Sideral en la Región Estrella" de la compañía Ojos de Agua.

Representantes de la provincia del Limarí, Ojos de Agua es una compañía de teatro de títeres que cuenta con una larga producción de obras originales. En sus 19 años de trayectoria, han desarrollado gran cantidad de proyectos creativos que vinculan el teatro con los derechos humanos, la valoración de los patrimonios, la naturaleza y las ciencias.

El creador y director de la obra, Luis Figueroa, destacó que la puesta en escena mezcla historia con imaginación. "El Mensajero Sideral en la Región Estrella es una obra de teatro de títeres en gran formato, que creamos el año 2023 inspirados en la figura histórica y humana del genio Galileo Galilei, en los maravillosos cielos de nuestra región y en el legado cultural de los pueblos originarios de América en cuanto a observación astronómica. Con estos elementos logramos una obra entretenida y profunda al mismo tiempo, que invita a reflexionar



Luis Figueroa y Bárbara Salinas son quienes encabezan la propuesta artística de esta compañía de títeres oriunda del Limarí.

CEDIDA



CEDIDA

que "estamos muy contentos de la recepción que ha tenido la obra por parte de las comunidades, quienes nos han entregado sus comentarios en los conversatorios que realizamos al finalizar cada presentación. Vemos que hay gran interés en la observación astronómica, que hay cada vez más conciencia de la importancia de cuidar los cielos privilegiados que tenemos en la 'Región Estrella', y de reconocer la sabiduría de los pueblos originarios".

Los boletos para disfrutar de la obra están disponibles en el sitio www.festivalarc.cl.

y a maravillarse con una ciencia tan antigua, como vigente", apuntó.

La obra ya cuenta con una decena de presentaciones desde su estreno, con muy buena crítica de los públicos, despertando interés y reflexión en torno a las ciencias y al conocimiento ancestral.

Al respecto, la artista y productora de la compañía, Bárbara Salinas, explica

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | facebook.com/diarioElOvallino

EXTRACTO

Tercer Juzgado de Letras de Ovalle. Rol V-59-2024. Por sentencia definitiva de 09 de mayo de 2024 se ha resuelto que doña BELÉN ALEJANDRA LÓPEZ BUGUEÑO, RUN 21.788.370-9 queda privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose curadora definitiva a su madre doña ROCÍO LORENA BUGUEÑO BUGUEÑO, RUN 15.039.329-9. El Secretario.

PEDRO PABLO MONDACA CONTRERAS
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2235-2023, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con SANHUEZA" se rematará el día 17 de julio de 2024, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 2553 vuelta, N°3455 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2022, consistente en Departamento n°101 del 1° piso, del Edificio B y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°97, ambos del Condominio Senderos del Limarí II, con acceso por calle Alberto Blest Gana N°674, comuna de Ovalle. Rol de Avalúo Fiscal N°3118-33. El mínimo será el valor de la tasación fiscal del segundo semestre del año 2024. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. La Serena 21 de junio de 2024. Secretario Subrogante.

COQUIMBO Y LA HIGUERA SON LAS COMUNAS MÁS AFECTADAS

Robo de cables sigue siendo un problema sin solución en la región

La PDI se encuentra investigando la sustracción de este tipo de material, delito que ha generado numerosos cortes del suministro eléctrico. Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes está impulsando un proyecto de ley que busca modificar el Código Penal para tipificar y sancionar de manera específica este ilícito.

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

El robo de cables es una de las principales causas de interrupción del suministro eléctrico en la Región de Coquimbo, convirtiéndose en una de las zonas más afectadas del país por este tipo de hecho. Solo en 2023, se produjeron 101 incidentes en los que delincuentes hurtaron más de 40.000 metros de cable, afectando a más de 59.000 familias.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por CGE, ocho comunas concentraron la ocurrencia de este delito el año pasado. La lista la encabeza Coquimbo con 12.159 metros seguida por La Higuera con 8.044 metros, Ovalle con 7.610 metros, La Serena con 4.101 metros, Monte Patria con 3.934 metros y Vicuña con 3.602 metros. Cierran la lista Combarbalá con 500 metros e Illapel con 60 metros.

MUNICIPIOS AFECTADOS

El robo de cables eléctricos ha tenido un aumento exponencial en los últimos años, por lo que las autoridades han debido tomar cartas en el asunto para enfrentar este delito.

Así, desde el municipio de La Higuera esperan que las investigaciones avancen y tengan resultados positivos para dar con los responsables de los robos, en lo que está siendo un trabajo conjunto entre la PDI, Carabineros, Ministerio Público y la empresa CGE.

Mientras tanto, desde el municipio de Coquimbo, según datos del departamento de Alumbrado Público municipal, en lo que va de 2024 se han contabilizado cerca de 1.200 metros de cables eléctricos robados, principalmente en el sector de Tierras Blancas, y particular, en calles como Regimiento Arica, camino antiguo a Ovalle, calle Antofagasta y Aroca. Ante este escenario, los equipos municipales realizan diversas fiscalizaciones en todo el territorio, denunciando estos hechos y supervisando para lograr la rápida reposición del servicio.

“Hacemos un llamado a los vecinos y

vecinas de Coquimbo a denunciar estos graves hechos que lamentablemente siguen ocurriendo y afectan a toda la comunidad”, sostuvieron desde la casa edilicia del puerto.

“OPERACIÓN BEIRUT”

Desde la Policía de Investigaciones indican por su parte, que, por instrucción del Ministerio Público, detectives de la Brigada de Investigación Criminal de La Serena se encuentran investigando estos delitos, en concreto, los ocurridos en la comuna de La Higuera, lo que genera diversos daños y cortes de suministro eléctrico en dicha comuna.

En ese contexto, señalan que personal de la brigada territorial, en conjunto con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, la Oficina de Análisis Criminal de la Prefectura Elqui y la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos de Coquimbo, mantienen una investigación vigente por cada uno de los delitos que ocurren de madrugada en sectores rurales, específicamente en sitios eriazos alejados de la zona urbana, donde no hay testigos, lo que, lamentablemente, hace compleja la investigación.



El robo de cables es una de las principales causas de interrupción de suministro eléctrico en la Región de Coquimbo, convirtiéndose en una de las zonas más afectadas del país por este ilícito.

EL DÍA

“No obstante, gracias a los métodos científicos empleados por nuestro personal, se obtienen diversos medios de prueba efectivos para individualizar y determinar la calidad de imputados a las personas involucradas en estos delitos, aunque no se pueden entregar mayores detalles por ser una causa vigente que se encuentra en etapa de investigación”, señaló el subprefecto Francisco Cornejo, jefe (s) de la Brigada de Investigación Criminal La Serena.

Cornejo agregó que, precisamente, debido a las diversas diligencias realizadas en la comuna de La Higuera a raíz del robo de cable de cobre del

tendido eléctrico, surge la llamada “operación Beirut”.

“En el mes de marzo de este año, se logró identificar a dos imputados por el uso, porte y almacenamiento de explosivos industriales sin medidas, protocolos ni exigencias mínimas de seguridad, incautando más de 9 kilos de sustancias explosivas, armas de fuego y elementos de detonación de alta densidad que mantenían en el interior de dos domicilios en el sector de Punta Colorada al norte de la comuna de La Higuera”, afirmó el subprefecto.

MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL

En ese sentido, el diputado Ricardo Cifuentes, en colaboración con la comisión de Constitución de la Cámara, presentó un proyecto de ley que busca modificar el Código Penal para tipificar y sancionar de manera específica el robo de cable de cobre en Chile.

Al respecto, Cifuentes destaca la necesidad de proporcionar herramientas legales efectivas para combatir este delito, que no solo afecta la continuidad del suministro eléctrico y de comunicaciones, sino que también pone en riesgo la vida de los ciudadanos y del personal técnico.

Entre las principales modificaciones propuestas en el proyecto de ley se encuentra la eliminación de las palabras “electricidad” y “telefonía” del artículo 447 bis del Código Penal, así como la incorporación de un nuevo capítulo destinado a establecer penas específicas para el robo de cable de cobre.

CINCO QUERELLAS EN LA REGIÓN POR ROBO DE ENERGÍA

Otras acciones que, desde hace un tiempo, viene realizando CGE es la presentación de una serie de querellas a lo largo de su zona de concesión para perseguir y desincentivar el delito de hurto de energía desde sus instalaciones, situación que afecta a las redes eléctricas.

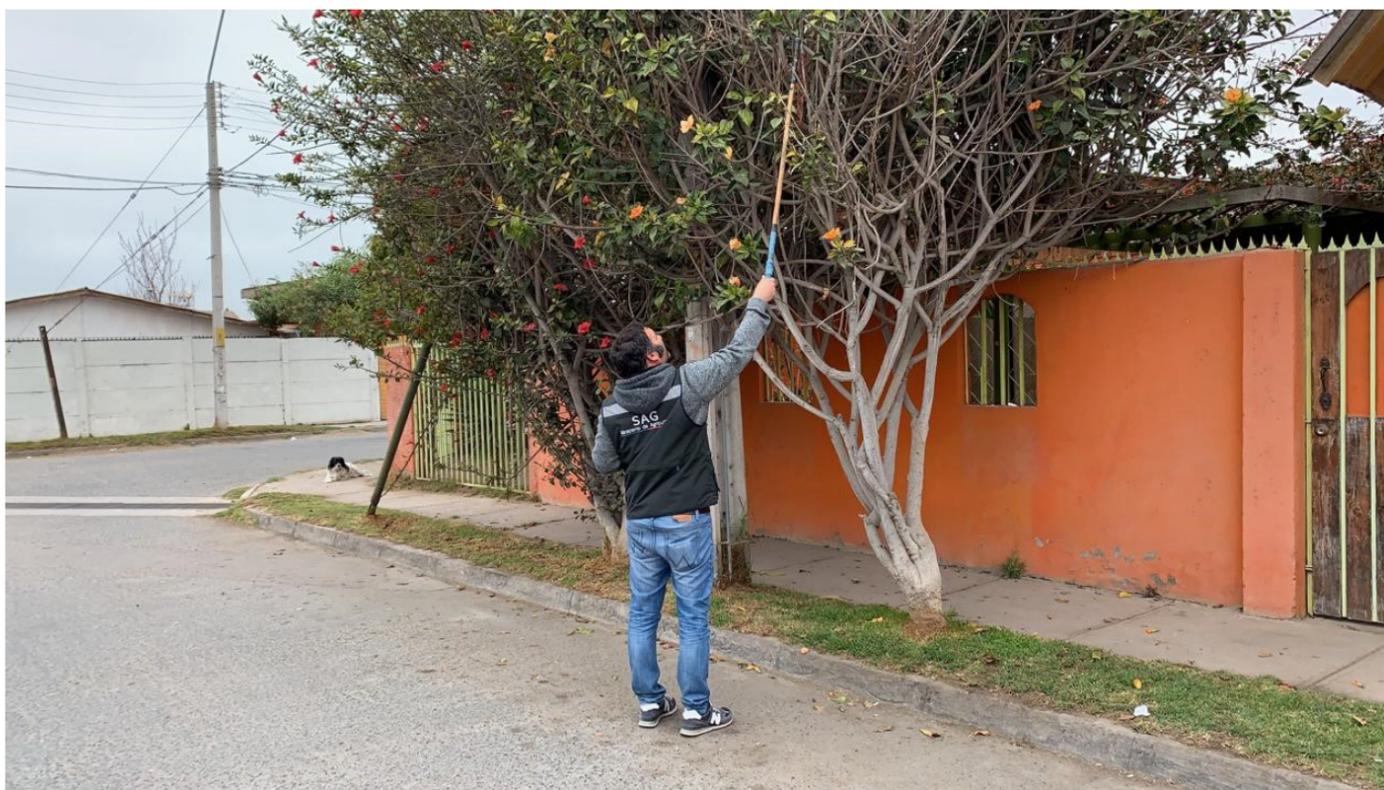
A la fecha, la compañía presentó 81 querellas ante diversos Juzgados de Garantía para perseguir dicho ilícito, de las cuales 5 corresponden a la Región de Coquimbo, y están dirigidas principalmente a personas que han intervenido sus medidores de electricidad o se han conectado de forma clandestina o fraudulenta a las instalaciones. También la empresa ha presentado estos recursos contra un grupo de instaladores eléctricos quienes han realizado conexiones fuera de toda norma. De este total de acciones legales, 45 se han presentado en lo que va de 2024.

Ernesto Peñafiel, director de servicios jurídicos de CGE, indicó que “estas acciones legales presentadas por la compañía tienen como finalidad perseguir y disuadir este delito. Para nosotros es muy importante recalcar que, más allá de los efectos nocivos que esta práctica tiene para el sistema eléctrico y la calidad y continuidad del servicio, también pone en peligro a las personas y sus bienes”.

17 DE ÉSTAS SE REGISTRARON EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

SAG prepara cierre de temporada de Lobesia botrana con 64 capturas de la polilla

Con el fin de lograr el control de la polilla que afecta a la uva, el servicio instaló 2.947 trampas y 225.470 emisores de confusión sexual con el fin de evitar la reproducción de la plaga. Actualmente, ya se encuentra preparando la próxima temporada de trabajo.



En la provincia del Limarí se han registrado 17 capturas de Lobesia botrana.

CEDIDA

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Ad portas de finalizar la temporada de la plaga Lobesia botrana, más conocida como "polilla del racimo de la vid", el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, informó que durante esta temporada 2023-2024 se han realizado 64 capturas de la plaga, mostrando una leve disminución respecto de la temporada anterior (2022 - 2023), periodo en que se detectaron 66 ejemplares de la polilla que afecta a la vid.

Cabe recordar que la Lobesia botrana es una plaga que ataca a los viñedos y, a través de sus larvas, causa daños en las bayas de las uvas al alimentarse de ellas, provocando graves daños al sector productivo. Es por ello que el SAG mantiene un trabajo constante de vigilancia con la instalación de trampas y control con la disposición de emisores de confusión sexual, los cuales son dispositivos que emiten una feromona que confunde al macho

evitando su apareamiento con la hembra impidiendo su propagación.

Al respecto, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, explica que "para el control de esta plaga cuarentenaria el SAG cada temporada ha realizado un trabajo exhaustivo a nivel regional y, además en otras regiones con presencia de este insecto. El objetivo es lograr mantener esta plaga bajo control y evitar una mayor afectación agrícola. Es por ello que el SAG ya se encuentra trabajando e iniciará pronto la instalación de trampas y emisores de confusión sexual para la próxima temporada con el fin de no bajar nunca la guardia respecto del combate que se le está dando a

esta plaga. Es por ello que invitamos a todos los productores agrícolas, campesinos y a quienes tengan parras en sus casas a estar siempre atentos a la posible aparición de esta plaga y dar aviso al SAG".

El director regional (s) del SAG, Jorge Fernández, agregó que "a través de nuestro sistema de vigilancia y trampeo hemos detectado esta temporada un total de 64 ejemplares de esta plaga. De ellos 21 corresponden a la provincia de Elqui, 17 a Limarí y 26 a Choapa, teniendo en las tres provincias principalmente afectación en zonas urbanas, abarcando el 71% de las capturas, por lo que el SAG realiza un trabajo coordinado con

el sector agrícola, pero también ha desarrollado un sistema de control y monitoreo en zonas urbanas con el fin de evitar el traslado de esta plaga hasta zonas rurales, minimizando el impacto que pueda tener esta polilla".

En la región existen 10 áreas reglamentadas por la presencia de esta plaga, de ellas: cinco se encuentran en la provincia del Choapa, una en Limarí y cuatro en Elqui. Para su control el SAG dispuso para esta temporada 2023-2024 un total de 225.470 emisores de confusión sexual y 2.947 trampas en la Región de Coquimbo con el fin de mantener un plan de vigilancia y control constantes.

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

El Ovallino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

ANP
ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Publica en www.elovallino.cl



0 en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

OCUPACIONES

Se necesita educadora diferencial por 44 horas para reemplazo, correo electrónico planremotonm@gmail.com

Empresa exportadora requiere Guardia de Seguridad, varón, con curso al día, sueldo \$600.000. Enviar Curriculum Vitae a: empresaexportador30@gmail.com

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



El Ovallino

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

COPA AMÉRICA 2024

Ricardo Gareca y la Roja se preparan para un encuentro crucial ante Canadá

CARLOS RIVERA V.
La Serena

El de mañana ante Canadá por Copa América, será el tercer encuentro oficial del entrenador argentino, Ricardo Gareca, al mando de la Roja. De los tres amistosos previos –dos triunfos y un revés– pasó a los primeros dos duelos en la competencia de selecciones, todavía sin conseguir una victoria y anotar goles. La igualdad en blanco ante Perú y la caída con Argentina, la dejaron en una posición incómoda frente al duelo con los norteamericanos de este sábado, ya que debe ganar ese partido y esperar que Perú no consiga los 3 puntos ante la albiceleste, que ya clasificada, dispondrá un plantel alternativo para cerrar como ganador la llave A.

Para Chile no sirve otra cosa que ganar y para lograrlo tendrá que elevar su rendimiento. Ante la bicolor, en la pobre paridad, no fue mucho lo que mostró el 11 del trasandino, y si bien mejoró en aspectos defensivos ante la campeona del mundo, adoleció de potencialidad ofensiva, lo que tendrá que revertir ante los norteamericanos que llegan a este compromiso con 3 unidades, dos más que la Roja.

Ya instalados en la ciudad de Orlando, dos jugadores, uno de ellos de lo mejor ante Argentina, Rodrigo Echeverría, hablaron con los periodistas –el otro fue Nicolás Fernández–, quienes reconocieron que llegan optimistas a este duelo final, donde el ánimo es seguir disputando el torneo.

En ese sentido, Echeverría anticipó que el conjunto canadiense se ha visto muy sólido y con gran rapidez. “Canadá es súper intenso, con jugadores muy rápidos, pero se les puede hacer daño presionándolos, recuperando los balones y salir rápidamente en esa transición. Vamos a seguir analizándolo de la mejor manera; cada partido es distinto, tiene sus momentos y esperamos quedarnos con la victoria, que es lo que vamos a salir a buscar”.

Si bien ante Perú no comenzó desde el primer momento, su juego ante Messi y compañía, lo hace merecedor de un puesto entre los elegidos de Gareca. “Uno se va preparando día a día para que este momento te pille de mejor forma, de tratar de hacerlo bien cuando toque y ser un aporte para el equipo”, declaró.

Cuando le preguntaron si su juego se parece al de Arturo Vidal, el mediocampista indicó que, “no sé si me comparo con Arturo. Le ha entregado mucho a la selección. Es



Echeverría busca frenar el avance de Lionel Messi. El mediocampista de la Roja fue una de las buenas figuras del equipo ante la albiceleste. Mañana es número fijo para enfrentar a Canadá. CEDIDA

Mañana, desde las 20:00 horas, en la ciudad de Orlando, el seleccionado nacional se jugará la clasificación a los cuartos de final, para lo cual le sirve solo un triunfo y esperar que Perú no supere a Argentina.

CANADÁ ES SÚPER INTENSO CON JUGADORES MUY RÁPIDOS, PERO SE LES PUEDE HACER DAÑO PRESIONÁNDOLOS, RECUPERANDO LOS BALONES Y SALIR RÁPIDAMENTE EN ESA TRANSICIÓN”

RODRIGO ECHEVERRÍA
SELECCIONADO NACIONAL

uno de los que más ha ganado con la selección, por lo que no sé si me puedo comparar con él. Pero sí puedo aprender de él, de todo lo que hizo, y me toca seguir ese camino. Siempre se puede aprender algo y esa es mi labor”, arguyó.

Consultado por el estado de Alexis Sánchez, quien es duda para este

compromiso, indicó que, “todos sabemos lo que ha entregado Alexis durante todo este tiempo a la selección, la calidad que tiene, su carrera exitosa, y estando en la cancha te entrega mucho, te libera espacios. Sabemos que en cualquier momento te entrega una pelota que te puede dejar mano a mano con el arquero. Confiamos mucho en él, tiene muchas capacidades, y por algo ha hecho la trayectoria que tiene y después las decisiones técnicas son del ‘profe’. No podría opinar más”, concluyó.

Por su parte, el lateral Nicolás Fernández, reconoció que se trata de un partido crucial para las aspiraciones de la Roja en la Copa América 2024.

“Para nosotros es un rival importante, difícil como todas las selecciones, por algo llevan 3 puntos. Tenemos que salir con todo a ganar el partido”, enfatizó, planteando que se encuentra en perfectas condiciones para jugar si el técnico lo considera. “La competencia interna hace que todos estemos en nivel muy bueno”, indicó, y destacó el nivel de Claudio Bravo, portero que “siempre te dará esa seguridad para jugar”.

CANADÁ

En el cuadro canadiense, en tanto, su entrenador, Jesse Marsch, habló sobre lo que será el cruce de vida o muerte con la selección chilena por el Grupo A de la Copa América 2024.

“Creo que será otro partido similar, con jugadores muy experimentados y un equipo realmente bueno. Son muy inteligentes, muy astutos. Un gran, gran desafío”, explicó, en relación a lo que había sido el compromiso con Perú al que vencieron por 1-0.

“Así como pienso que Perú jugó bien, creo que Chile será aún mejor. Habrá mucho en juego para ambos equipos. Así que espero que haya emoción, que haya mucha fuerza mental en el partido y necesitamos recuperarnos ahora mismo y analizar bien a Chile para prepararnos para un momento muy difícil. Los chicos están emocionados por hacer historia”, complementó.

EL ARBITRO

Ayer, en tanto, la Conmebol dio a conocer el nombre de los jueces del duelo entre Chile y Canadá, no agradándole nada a los nacionales la designación del colombiano Wilmar Roldán, el mismo que fue denunciado en la Copa América de Brasil 2021 por la Federación de Fútbol de Chile, solicitando su suspensión por el desempeño del colombiano en el choque entre Chile y Paraguay.